

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de *Junio* de 1991.

Habiéndose dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la acordada 82/90, y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional,

AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: -Notificador- en reemplazo del señor Marcelo Pedro Roldán Martín que renunció, a la señorita SILVANA ANDREA CAMPOLLO (D.N.I.N° 16.143.510 -clase 1961-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*J. Videla*